



ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 137

ÚNICO.- Se exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para que la asignación de recursos destinados a la educación pública en el Presupuesto de la Federación del Ejercicio Fiscal 2018 sea por lo menos del 8% del Producto Interno Bruto.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Gírense los comunicados correspondientes.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los doce días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

C. Aurora Candelaria Ceh Reyna.
Diputada Secretaria.

C. Elia Ocaña Hernández.
Diputada Secretaria.